Diosdado Cabello asegura que Capriles no podrá ser candidato

Henrique Capriles Radonsky es el candidato a las primarias de la oposición por el partido político Primero Justicia y en caso de resultar ganador, representará a la oposición en las presidenciales.

No obstante, el vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y diputado al parlamento nacional, Diosdado Cabello, le aplicó un freno de mano a las pretensiones de Capriles y puso en duda su posibilidad real de ser candidato presidencial en el año 2024.

El parlamentario por la bancada oficialista le recordó a Capriles Radonsky que sobre él pesa una inhabilitación política hasta el año 2032. Dicha sanción fue determinada por un tribunal en el año 2017 y tiene una vigencia de 15 años.

“Yo no sé porqué lo designaron si él está inhabilitado desde el 2017 por 15 años. Saquen sus cuentas porque es hasta el 2032”, recordó Cabello en el programa Con el Mazo Dando este miércoles 1ro de marzo.

¿Y si un inhabilitado gana las primarias?

El presidente de Comisión Nacional de Primaria, Jesús María Casal, ya ha hecho referencia a este aspecto clave en la política venezolana. Es un evidente elemento extraordinario en la escena política que ya es considerado como una “dificultad”.

Durante una entrevista a **Radio Fe y Alegría Noticias**, Casal aseguró que caso de que un candidato inhabilitado gane las primarias de la oposición, se buscaría hablar de ciertas consideraciones a través del diálogo nacional.

La misma Comisión Nacional de Primarias indicó que será difícil el trayecto que deberá recorrer la oposición con un candidato inhabilitado políticamente. También ha dicho que, la Comisión aceptó a candidatos “inhabilitados” porque considera que este acto fue ejecutado de manera inconstitucional.

Entonces, sería contradictorio que la oposición no acepte postulados por dicho motivo, aseguró Casal.

El poder de la palabra de los jerarcas del gobierno

Durante los períodos de mandato de Hugo Chávez como del actual mandatario Nicolás Maduro, los tribunales se han convertido en un brazo político para la ejecución de acciones de dudosa constitucionalidad.

En Venezuela, las posturas políticas que asumen los altos jerarcas del gobierno son prácticamente una orden para los organismos del Estado.

Hasta este 2 de marzo, de marzo, ni el CNE, ni algún vocero del gobierno había hecho alusión al tema de la inhabilitación política de Capriles Radonsky, aún cuando ya se sabía de su pretensión de ser candidato en las primarias.

El recordatorio de Cabello ocurre un día después de conocerse la designación de Capriles como candidato a las primarias de la oposición. Además, su nombre figura entre los tres candidatos con más aceptación en el seno opositor en Venezuela.

Con información de Radio Fe y Alegría